

**LAS RELACIONES
INTERGENERACIONALES**

III Congreso Estatal de Personas Mayores

**CONSEJO ESTATAL DE LAS PERSONAS
MAYORES**

1. ¿Qué son las RIG? Definición de conceptos

El concepto de generación tiene varios significados. Entre los más habituales están los de generación como *cohorte de nacimientos* (conjunto de personas nacidas en un mismo año o intervalo de años: por ejemplo, la generación de 1970), generación como *grupo de edad* (personas de una misma franja de edad que son consideradas un grupo social: por ejemplo, la generación de la Guerra Civil), generación como grupo de personas que, en un momento dado, protagonizan un movimiento social o cultural (por ejemplo, la Generación del 98), o generación como forma de describir la situación de las personas en relaciones de parentesco (por ejemplo, la generación de los abuelos, la de los padres, la de los nietos, etc.).

Esta ponencia parte de la base de que hablar de generación simplemente como cohorte de nacimientos no es siempre correcto porque no es justo encasillar a personas en uno u otro grupo sólo por el año en el que han nacido. Son ya demasiadas las personas mayores que, por más que los técnicos las incluyan en la misma generación, ven que no comparten con sus similares absolutamente nada: ninguna afición, actividad, pensamiento, ideología, miras al futuro, etc.; y, por supuesto, no comparten la misma salud, nivel económico, preferencias o gustos. En fin, se trata de personas que no tienen nada que ver excepto que hace muchos años, no se sabe exactamente cuántos, nacieron en una horquilla de, por ejemplo, más-menos veinticinco años.

Quizá deberíamos llamar generación a todos los diferentes grupos de edad y culturas que estamos aquí y ahora, que compartimos todo lo que sucede a nuestro alrededor en el mismo instante, aunque lo percibamos desde distintos puntos de vista según las diferentes circunstancias personales, económicas, sociales, culturales, etc. de cada uno. Y, en este sentido, nuestras sociedades son multigeneracionales porque en ellas conviven personas de distintas generaciones (niños, jóvenes, adultos y personas mayores, por un lado, y nietos, hijos, padres, abuelos, etc., por el otro). Y de esto es de lo que nos vamos a ocupar en esta ponencia: de las relaciones entre las generaciones que convivimos en España hoy y de cómo estas relaciones son importantes para entender tanto el envejecimiento como la situación de las personas mayores.

Creemos firmemente en el lema de Naciones Unidas para la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento que tuvo lugar en Madrid en 2002: *Una sociedad para todas las edades*. En las fechas de celebración del III Congreso Estatal de Personas Mayores habrán transcurrido ya siete años desde la Segunda Asamblea y se han dado algunos pasos, y quizás han sido los más difíciles por ser los primeros. Sin embargo, aún nos queda camino para alcanzar realmente esa sociedad para todas las edades en la que podamos convivir con equidad todos los grupos de edad. Por ello, esta ponencia es necesaria. Y también porque, como ha explicado el profesor Alan Walker (2006), el mantenimiento de la solidaridad intergeneracional es un aspecto importante de la aproximación moderna al envejecimiento activo.

No obstante lo dicho, y puesto que todos/as al hablar de “generación” nos solemos referir a un grupo de personas de una edad más o menos similar, y centrándonos exclusivamente en este dato de la edad, utilizaremos el término de *relaciones intergeneracionales* para hablar de las relaciones, del tipo que sean, que se dan entre los miembros de distintas generaciones. A diferencia del término *multigeneracional*, que

sólo indica que varias generaciones coexisten, el de *intergeneracional* habla de cómo esas generaciones interactúan entre sí, ya sea de forma aleatoria, ocasional o cotidiana.

1.1. Las RIG desde el punto de vista de Naciones Unidas

Naciones Unidas reconoció, en las conclusiones de la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid en 2002, «la necesidad de fortalecer la solidaridad entre las generaciones y las asociaciones intergeneracionales, teniendo presentes las necesidades particulares de los más mayores y los más jóvenes y de alentar las relaciones solidarias entre generaciones» (Naciones Unidas, 2002: 4). ¿Cómo conseguirlo? Mediante esfuerzos dirigidos a «alentar y apoyar las actividades tradicionales y no tradicionales de asistencia mutua multigeneracional dentro de la familia, la vecindad y la comunidad, aplicando una clara perspectiva de género» (Naciones Unidas, 2002: 18).

Para Naciones Unidas, las relaciones intergeneracionales son de interés por la posible solidaridad intergeneracional que pueden fomentar a todos los niveles: en las familias, en las comunidades y en las naciones. Sin esta solidaridad es imposible lograr sociedades para todas las edades.

Naciones Unidas convocó en 2007 una reunión de expertos para aclarar lo que hay detrás del concepto de solidaridad intergeneracional. En esta reunión se concluyó que tanto nosotros, como personas, como nuestras sociedades necesitamos de la cohesión e integración social que produce la solidaridad entre las generaciones. Todas las generaciones somos entre sí interdependientes, nos necesitamos mutuamente, estamos obligadas a intercambiar apoyo y otro tipo de recursos para mantener y mejorar nuestro bienestar y desarrollo.

A la hora de estudiar las formas de impulsar la solidaridad intergeneracional parece que es conveniente distinguir entre el ámbito de la familia y el de la sociedad: en ambos contextos las relaciones entre generaciones funcionan según claves distintas.

Todo lo dicho hasta el momento no quiere decir que las relaciones entre las distintas generaciones sean siempre de unión y consenso. Por ello, Naciones Unidas ha reconocido que es importante reconocer y saber respetar que la vida junto a las generaciones más jóvenes no siempre es la opción preferida por las personas mayores ni la mejor opción para ellas. Como en toda relación humana, las relaciones intergeneracionales pueden acarrear tanto beneficios como perjuicios.

1.2. Las RIG desde el punto de vista de la Unión Europea

La Unión Europea también se ha pronunciado sobre el tema de las relaciones y la solidaridad entre las generaciones. De hecho, en 2005 presentó un Libro Verde dedicado a este tema y en el que la Comisión Europea decía que, para enfrentarse con éxito a los cambios demográficos (y sus posibles consecuencias negativas para el crecimiento y el sostenimiento de los sistemas de protección social), deben desarrollarse nuevas formas de solidaridad entre las generaciones, basadas en el apoyo mutuo y en la transferencia de habilidades y experiencia.

En el caso de la Unión Europea, su preocupación por la solidaridad intergeneracional está unida a su compromiso de aumentar la productividad y el crecimiento socio-económico de sus Estados miembros. Por ello, defiende que hay que poner en marcha nuevas vías para valorizar el potencial de crecimiento que representan tanto las jóvenes generaciones como las personas mayores. Y a este respecto subraya lo importante de que las personas mayores tengan la oportunidad de seguir trabajando y contribuyendo al desarrollo si así lo desean.

2. Las RIG en España

En el informe *Las personas mayores en España 2004* se decía que los contactos de los mayores con sus familiares son frecuentes y que el grado de satisfacción con las relaciones familiares es muy alto: nueve de cada diez mayores se muestran muy satisfechos o satisfechos con estas relaciones.

Por lo que se refiere a la solidaridad intergeneracional, en 2003 el proyecto OASIS (*Vejez y Autonomía: El Papel de los Servicios Socio-Sanitarios y la Solidaridad Familiar Intergeneracional*) estudió cuál era el estado de la solidaridad intergeneracional en cinco países: Noruega, Inglaterra, Alemania, España e Israel. En lo que respecta a España este proyecto concluyó que nuestro país es uno de los que tiene más arraigadas las normas de apoyo filial hacia los padres mayores; por lo general, el apoyo procedente de la familia es prioritario y se combina con el de los servicios socio-sanitarios. En este sentido, podemos decir que parece que las relaciones intergeneracionales solidarias en la familia gozan de buena salud. No obstante, una de las recomendaciones de este proyecto fue que se debían poner en marcha políticas que promoviesen las relaciones intergeneracionales.

Fuera de la familia el panorama parece ser distinto. De entrada, el contacto entre personas mayores y otras más jóvenes es muy escaso. La Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Mayores (Observatorio de Mayores-IMSERSO, 2004) reveló que tan sólo el 31,4% de las personas mayores habían estado con niños o con jóvenes *todos los días* o *casi todos los días* de la semana. En el caso de las personas mayores que viven en residencias ese porcentaje bajaba hasta el 3,8%. Y únicamente un 3,5% por ciento de estas personas mayores que no habían estado con niños y o con jóvenes recientemente decían que les gustaría hacerlo en el futuro. Según esta misma Encuesta, estar con niños o con jóvenes tan sólo es la décima actividad más frecuente de las personas mayores. Sin contacto parece difícil que se puedan crear relaciones intergeneracionales y, mucho menos, solidaridad y apoyo mutuo entre las generaciones.

Parece que en nuestro país están muy arraigadas las relaciones intergeneracionales en la familia y mucho menos fuera de ella. Las personas mayores prestan y reciben cuidados pero lo hacen, sobre todo, en su ámbito familiar. Esto quiere decir que hay mucho trabajo por hacer para aumentar la solidaridad intergeneracional entre personas mayores y personas de otras generaciones que no están unidas por parentesco.

3. ¿Cómo se ponen en marcha las RIG?

Desde el punto de vista familiar el tema parece claro: todos nacemos gracias a que nuestros padres, que pertenecen a otra generación, lo han hecho posible. Este vínculo de sangre permite, en principio, que se cree un vínculo gracias al cual padres e hijos,

abuelos y nietos, se comportan de modo solidario unos con otros. Ahora bien, sabemos que este vínculo natural no se mantiene de forma automática en el tiempo sino que está sujeto a cambios.

Por lo general, las relaciones abuelos nietos suelen ser positivas, y se ponen en marcha sobre la base del respeto y del cariño: “Los abuelos expresan una gran satisfacción en la relación con sus nietos ya que normalmente no tienen sobre ellos la autoridad y los deberes de los padres y perciben esta relación como más libre, menos rígida y menos cargada de responsabilidad” (Buz y Bueno, 2006).

Fuera de la familia las cosas funcionan de otra manera: o bien las personas mayores y las de otras generaciones contactan casualmente (en un parque, en un lugar de juegos, en un acto público, en una organización, etc.) y comienzan una relación, o bien este tipo de relaciones intergeneracionales se crean gracias a un programa.

Los programas intergeneracionales son un instrumento para el fomento de las relaciones intergeneracionales. Consisten en conversaciones, vivencias y actividades de todo tipo que se desarrollan, de modo intencionado y continuado, y de forma organizada, entre personas de dos grupos de edad diferentes, y que resultan beneficiosos para ambas partes.

En el caso de los programas intergeneracionales su puesta en marcha exige intención y recursos. Lo que estos programas consiguen, ante todo, es ofrecer a las personas mayores (y a las de otras generaciones) más oportunidades para mantener el contacto y las relaciones intergeneracionales más allá del ámbito familiar (pensemos, por ejemplo, en que cerca del 14% de las personas mayores no tienen ningún hijo y, por tanto, sus posibilidades de contacto intergeneracional familiar son escasas).

3.1. ¿Cómo surgen y hasta cuándo duran las RIG?

En cuanto a las relaciones intergeneracionales dentro de la familia, por regla general pensamos que hay dos variantes: la de abuelos, padres e hijos y la de padres, hijos y nietos.

En el primer caso, en el que la generación que están en medio está independizada y los abuelos también (es decir, son autosuficientes y gozan de buena salud), la relación intergeneracional en cuestión se potencia cuando los hijos (la generación intermedia) tienen a su vez descendientes y los horarios escolares o de guardería no son compatibles con los horarios laborales de sus progenitores. Entonces es cuando se recurre a los abuelos como tabla de salvación para el día a día. Eso se da si, además, concurren dos circunstancias: hay buena relación familiar y unos y otros residen en la misma localidad o relativamente cerca.

Esta forma de voluntariado o de apoyo familiar persiste mientras los más jóvenes de la familia están en edad escolar. Sin embargo, también puede dilatarse y durar toda una vida, puesto que aunque con los años los nietos ya se pueden ir valiendo por sí mismos, se han creado unas costumbres en esa relación muy difíciles de romper. Estas costumbres son de comodidad a la vez que afectivas por parte de los jóvenes; y por la parte que afecta a los mayores, llega un momento en el que podría considerarse muy beneficioso seguir manteniendo este rol de cuidador/a, puesto que además de estar

acompañados por sus seres más queridos y mantener la rutina de verles a diario, continúan manteniéndose activos por el hecho de seguir preparando la comida para los suyos y sentirse útiles y necesarios para sus hijos y nietos.

Esta relación será francamente buena si los jóvenes colaboran con los mayores a la hora de hacer la compra, de mantenerles informados de sus vivencias, les enseñan a manejar las nuevas tecnologías, les apoyan e incentivan para que acudan a talleres, cursos, bailes, charlas o vacaciones. De esta forma sería una relación mutuamente beneficiosa y posiblemente desembocaría en que, con el transcurso de los años y ante situaciones adversas, los hijos y los nietos, se ocuparían de acompañar y cuidar de esos abuelos que tanto han ayudado a la familia.

No siendo tan optimista, las generaciones jóvenes mantendrían esta relación con sus mayores mientras les sirvieran de ayuda para cuidar de sus hijos y, posiblemente, les institucionalizarían cuando ya no les fuesen útiles, dando como disculpa sus horarios laborales o la dificultad de compaginar la vida en pareja por tener que convivir con personas mayores que requieren unos cuidados o una atención determinada. Este tipo de personas, tan frecuentes y tan humanas en el fondo, son aquéllas que cuando necesitaron de sus padres para cuidar de los pequeños no les preguntaron si atender a sus hijos interferiría en su vida profesional y personal, si tendrían que renunciar a alguna actividad lúdica o de ocio, si les supondría algún coste económico, o si les resultaba mucha molestia madrugar para atender a los nietos. Creían firmemente que sus padres lo hacían porque tenían la “obligación” de hacerlo y que además “disfrutaban” con ello.

En el caso de las relaciones intergeneracionales entre padres, hijos y nietos, en las que el cabeza de familia, principal fuente de ingresos o propietario de la vivienda, es la persona mayor (el abuelo), la “convivencia”, más que relación intergeneracional, se da siempre, durante toda su vida, pues es algo no provisional “mientras los niños crezcan”, “mientras trabaje la mujer”, etc. Esta situación se debe más bien por falta de recursos y aquí la duración vendrá determinada por la posibilidad o no de mantener una vivienda independiente. También puede darse que una vez que se “puede” mantener otra vivienda ya no se “quiere” o no se cree conveniente puesto que se ayudan mutuamente compartiendo el mismo techo. Es un tipo de relación de “ayuda mutua” en el que todos se benefician de la convivencia. Lógicamente también puede terminar con la institucionalización de los mayores, aunque es más difícil porque entonces perderían muchos beneficios: habría que repartir la vivienda con los demás herederos, hacerse cargo del coste de la plaza en residencia, etc. y tan poderosos como los sentimientos, son muchas veces los intereses económicos.

En las relaciones intergeneracionales entre grupos fuera de la familia, éstas suelen comenzar con la llegada de la jubilación, cuando aparece mucho tiempo libre y ganas de hacer cosas que sean útiles a uno mismo y a los demás. Entonces es cuando personas sensibles, participativas y extrovertidas se integran en organizaciones para realizar funciones de voluntariado, participación social, etc. y están ahí al pie del cañón, aportando experiencias vitales y conocimientos mientras el cuerpo aguante.

En cuanto a los receptores del servicio (siempre hay quien necesita de este intercambio de experiencias) pueden no ser las mismas personas pero sí son las mismas

circunstancias. Por ejemplo, niños en los colegios y/o mayores institucionalizados que no reciben visitas.

Lo mismo ocurre con las relaciones intergeneracionales o interculturales entre mayores y ciudadanos recién llegados de otros países. Se comienza cuando uno tiene tiempo para dedicarlo a fines sociales y dura mientras dura la persona. Igualmente, el grupo con el que se realiza el programa, se mantiene siempre porque unos se van integrando y también pueden ir participando del Programa, pero siempre llegarán culturas nuevas que enriquecerán a los que ya están.

En resumen, hemos dicho que las relaciones intergeneracionales, se dan tanto en el seno de la familia como fuera de ella. Por una parte, están las familias en las que “conviven”: abuelos, padres e hijos, o padres, hijos y nietos (en función de quién sea el cabeza de familia, propietario de la vivienda o se encargue del mantenimiento del hogar familiar). Por otra parte, está la relación de colaboración mutua entre el abuelo/a que se encarga, de forma continua y organizada “con sus hijos”, de llevar al nieto/a a la escuela, recogerle, llevarle al parque, etc.

Y por otra parte, la misma persona mayor, que de forma organizada y continua, “a través de una entidad”, acude a la escuela a leer cuentos, a contar cómo era la escuela o el trabajo antes, a enseñar refranes o juegos infantiles, etc. a los niños y niñas de dicho centro sin que les una ningún parentesco. En España tenemos cada vez más casos de este tipo de iniciativas. Por ejemplo, en la localidad de Andorra, en Aragón, personas mayores de la Residencia, del Centro de Mayores y de la Asociación de Mayores, entran en las aulas de 2º, 3º y 5º de Educación Primaria y del colegio de Educación Especial para enseñar a los niños cuentos, tradiciones gastronómicas locales (hacer el mondongo), jotas, juegos de calle, realización de juguetes con materiales reciclados. Antes y después de la visita de los mayores al aula, los niños trabajan en clase los temas de cada sesión. Durante semanas el profesor aprovecha la riqueza de la visita del mayor al aula.

Los programas intergeneracionales tienen ya cuatro décadas de historia. Fuera de España, en países donde se han desarrollado con más fuerza, existen interesantes ejemplos de los que se podría aprender mucho. En el caso del Programa “Memorias del barrio” (Holanda) en el que adolescentes y personas mayores, con pasados culturales diferentes, utilizan métodos creativos para recuperar la memoria del barrio en el que viven y construir una visión conjunta del presente y del futuro exponiéndolo en los colegios y luego al resto de vecinos y organizaciones del barrio, e incluso a la junta municipal de distrito conectada con el Ayuntamiento. En Singapur, incluso han creado un centro intergeneracional, el Centro “3 en 1 Tampines”; se trata de un centro de día en el que conviven 35 mayores, 96 niños de 2 a 6 años y un servicio de cuidados para 160 niños de 12 años antes y después de su horario escolar. En este centro colaboran 70 voluntarios (personas mayores y amas de casa) y se programan actividades diarias conjuntas.

4. Ciudad y medio rural: pros y contras para las RIG

El medio rural cuenta con una ventaja que la ciudad no ofrece para las relaciones intergeneracionales y es la ayuda vecinal. Las personas mayores y las dependientes se sienten más a gusto en el entorno rural por varios motivos. En primer lugar, porque es

su hábitat es lo que conocen y ahí se sienten seguras. Por otro lado, porque en un pueblo la población tiene más edad y no hay tanta diferencia intergeneracional, no se sienten tan mayores porque ya casi no hay jóvenes. Además, todos se conocen, se saludan, mantienen una conversación y se ayudan mutuamente. También porque hay determinadas circunstancias personales en las que le damos importancia a detalles cotidianos que en la ciudad pasan inadvertidos y en cambio en el medio rural son maravillosos: el amanecer, la lluvia, las estrellas, la primavera, el otoño, el verano y el invierno, los ruidos, los olores, los sabores, etc. Todo se siente más en el medio rural y para quien se encuentra en una situación de gran dependencia o es muy mayor y siempre ha vivido en este entorno, no podría sobrevivir a la vida que se lleva en una ciudad. Y visto así, las personas mayores y las dependientes en su entorno habitual en el medio rural se sienten “menos mayores y menos dependientes” que si los trasladamos a otra localidad mayor y se comparan con el resto de habitantes de dicha ciudad.

En el medio urbano contamos con más recursos y más servicios, pero también con una vida más ajetreada, menos colaboración vecinal, menos ayuda familiar, más dificultades para salir a la calle, más complejos, más mirada y, por tanto, más obstáculos para las relaciones intergeneracionales. Sin embargo, quien siempre ha vivido en la ciudad se sentiría “abandonado”, aislado, desubicado, aburrido y deprimido si le trasladan al medio rural.

Dicho esto, no se puede pasar por alto que en el medio rural, donde los recursos y los servicios son más escasos y donde paradójicamente, la población está más envejecida y hay muchas personas mayores cuidando a su vez de otras personas más mayores o más dependientes, también existen dificultades para la existencia de relaciones intergeneracionales beneficiosas.

5. Beneficios asociados a las RIG

5.1. ¿En qué se benefician los mayores de las RIG?

Los mayores se sienten hasta cierto punto, útiles para sus hijos y, sobre todo, más para sus hijas o nueras (puesto que el cuidado de los hijos venía recayendo siempre sobre la mujer) y les reconforta saber que es gracias a ellos que éstas puedan incorporarse al mercado laboral con mayor tranquilidad. También se sienten satisfechos porque, gracias a su esfuerzo, evitan, retrasan o acortan la estancia en la guardería a sus nietos. También se sienten activos porque ven que aún están cualificados para hacerse cargo de la responsabilidad de un niño/a y de su educación, de darle la comida, de llevarle y traerle al colegio y a las distintas actividades extraescolares, etc. Por otra parte, evitan la soledad, el aislamiento y los pensamientos negativos. En la mayoría de los casos tienen una jornada completa desempeñando su papel de abuelo-a/canguero/educador-a.

Estas personas que mantienen tan estrecha relación con sus descendientes, suelen estar más al día sobre los acontecimientos sociales, se introducen en la nueva cocina, visten de forma más juvenil, se interesan más por las nuevas tecnologías, ven mejores programas, conocen a más personajes públicos, están a día en cuanto a deportes, moda, cine, etc., se cuidan más, tienen mejores analíticas y podría decirse, que a pesar del ajeteo diario que llevan, son más felices que otras personas en sus mismas circunstancias que no tienen hijos y/o nietos o los tienen residiendo fuera de su entorno.

5.2. ¿En qué se benefician los jóvenes?

Para los hijos de estas personas mayores es una tranquilidad saber que sus hijos están en buenas manos. Que son queridos y atendidos por unos verdaderos profesionales de la educación y el cariño. Conocen sus referencias y saben cómo han desempeñado su labor años atrás (cuando ellos eran los niños) y si con ellos salió bien (su educación, sus estudios, su personalidad, su cariño, etc.) tienen la garantía de que lo harán igual con sus hijos.

Los niños, por su parte, crecen en el entorno más normalizado posible, en el seno de la familia, aprendiendo a valorar y a querer a los componentes de las nuevas familias, cada vez más reducidas por cierto. Sienten identidad y pertenencia a una familia completa (o casi completa), integrada por abuelos (que a menudo les llevan a visitar a otros parientes), padres y en muy pocas ocasiones: hermanos, primos y tíos.

6. Las RIG en una familia con personas dependientes o con enfermos

Cuando el cuidado familiar de tipo intergeneracional es a dependientes o enfermos en vez de a menores el trabajo se intensifica. En los casos anteriores, la responsabilidad final de los menores es, en la mayoría de las ocasiones y debería serlo siempre, de los padres, no de los abuelos. Sin embargo, muy a menudo, encontramos a personas mayores de 55 años siendo los únicos responsables del cuidado y atención de sus mayores (padres, tíos, abuelos, etc.) durante las 24 horas del día y de los 7 días de la semana.

Esperamos, aunque también es cierto que con una esperanza limitada, que la Ley de Autonomía Personal venga a liberar o ayudar algo la vida de estas personas, ofreciendo suficientes plazas en Centros de Día, Centros de Noche, Plazas de Respiro, Centros de Atención Diurna, etc.

7. RIG y relaciones interculturales

También es importante tener en cuenta los aspectos interculturales que se entrecruzan en las relaciones intergeneracionales. Hay programas en los que personas mayores enseñan sus costumbres a los/as jóvenes llegados/as de otros países. Por ejemplo, en Asturias se lleva a cabo el Programa “Voluntarias” gracias al cual un grupo de mujeres mayores enseñan a jóvenes centroamericanas a comprar y cocinar con los productos del mercado español, así como otras costumbres cotidianas.

En esta misma línea, hay programas en los que participan grupos de distintos países y aportan sus experiencias para beneficio de todos. Por ejemplo, el Proyecto MELVA (Italia, Alemania, Polonia y ahora también España). Este programa intenta favorecer la prolongación de la vida activa de hombres y mujeres mayores de 50 años, promoviendo su participación activa en la sociedad, bien como voluntarios/as o bien a través de la creación de iniciativas relacionadas con la Economía Social. Una de las acciones es la realización de intercambios transnacionales entre los países socios: Alemania, Italia, Polonia y España para conocer su metodología y proyectos.

Desde otra perspectiva, cuando los que se encargan de los cuidados a personas mayores o dependientes son ciudadanos de otros países se produce a la vez un cruce de culturas

en las que ambas partes comparten conocimientos y aprenden mutuamente. Sería importante que se reconociese más públicamente esta labor social de los emigrantes y se tuviesen en cuenta más los aspectos positivos de la gran mayoría, en lugar de destacar las connotaciones negativas de unos pocos. Estas personas vienen a colaborar con nosotros, a apoyar al familiar cuidador, a reforzar el cuidado a los mayores y dependientes. Debería valorarse mucho más su trabajo, su cariño y su esmero. Su lugar de procedencia no es ninguna garantía ni debería ser una desventaja.

También queremos referirnos en este apartado a las relaciones personales que se dan entre personas mayores y jóvenes españoles y entre personas mayores españolas y jóvenes extranjeros que residen habitualmente en España.

Hay programas en los que una persona mayor, residente en ciudad, comparte su vivienda habitual con un joven estudiante. Los dos se benefician mutuamente: el mayor porque obtiene compañía y evita la soledad y el miedo (y recibe una aportación económica en algunos casos), y el joven (proveniente del medio rural) porque encuentra un lugar acogedor donde vivir como en casa mientras duran sus estudios o su inserción al mundo laboral sin coste económico (o muy bajo).

Si el joven es un extranjero, se beneficia además del idioma. Irá aprendiendo la lengua del país de residencia con la persona con la que vive, sin coste económico alguno.

Destacamos este tipo de programas porque creemos que son muy interesantes y que deberían potenciarse más puesto que no todas las personas mayores, ni mucho menos, que viven en el medio urbano tienen cerca a sus familiares y, a veces, sienten la peor soledad de todas: no tener a nadie cuando cientos de personas te rodean. Pensamos que podría hacerse más y mejor publicidad de estos programas, destacar sus ventajas y proteger los posibles inconvenientes que todos imaginamos.

8. ¿Qué pretendemos que sean las RIG?

En cuanto a las relaciones intergeneracionales a nivel familiar nos gustaría que socialmente se reconociese a los abuelos como educadores reales que son de los menores. Que se preparasen cursos o talleres específicos para ellos de formación, de cómo mimar y educar a la vez, de cómo afrontar una pataleta infantil, etc.

El papel de los abuelos ha cambiado en la mayoría de los casos. Los abuelos y abuelas ya no son los que deseducan a los niños los fines de semana, misión ésta reconocida socialmente y que todos/as esperaban continuar haciendo. Sin embargo, ahora son ellos los titulares de esa educación infantil y los padres son quienes pasan menos tiempo con sus hijos, quienes les consienten demasiado. Por el bien de los más pequeños, y por el futuro de nuestra sociedad no deberíamos dejar que esta “generación” de menores fuese consentida y mimada por padres y abuelos, y para ello habría que preparar a unos y otros pues sus roles sociales han sufrido un gran cambio en los últimos años.

También nos gustaría que, como educadores que son, y con sobrados años de experiencia, formasen parte de los Consejos Escolares, de las Juntas de Educación, de las Asociaciones de Padres como asesores y consejeros, pero también con poder de decisión.

Creemos que se debe utilizar la valía de estas personas mayores para trabajar con los niños en los patios y preparar actividades extraescolares, preparar fiestas, celebraciones y organizar eventos. Que fuesen voluntarios para acompañar a los profesores como responsables de los niños en las salidas al campo, visitas culturales, excursiones, etc. Que se contase con ellos para, de forma organizada, responsabilizarse para llevar a varios niños del colegio a casa y viceversa, para acompañarles en el autobús escolar, para ayudarles a cruzar en los pasos de peatones, etc.

Hay muchas cosas que podrían hacerse de forma organizada con los abuelos-educadores. Son un gran potencial humano, en cuanto a número, a recursos, a experiencia acumulada, a motivación personal, etc. Están ahí y deberíamos aprovechar su valía. Nos gustaría que se contase más con ellos. Todos los días madrugan para llevar a sus nietos a la escuela, son responsables de ellos todo el día, cumplen mejor que el trabajador más responsable y, sin embargo, a pocos profesores o directores de centros se les ocurre hacer “algo” con ellos. Todos sabemos que disponen de casi todas las horas del día, que son válidos y que se ofrecen como candidatos a participar en cualquier actividad que organice esta sociedad que pretende ser para todas las edades.

Propuesta: Invitar a los representantes de la Juventud y de Padres de Alumnos para que den su opinión o hagan su reflexión sobre el apartado 3 de la Ponencia.

Preguntas para la discusión en torno al tema de la Ponencia:

- ¿Quién/es se beneficia/n de las relaciones intergeneracionales hoy en día?
- ¿Qué relaciones intergeneracionales pueden no ser beneficiosas?
- ¿Qué papel debe jugar hoy y en el futuro la transferencia de recursos (económicos y de otro tipo) entre unas generaciones y otras para poder mantener el bienestar y el desarrollo?
- ¿Cuáles son las ventajas para mantener relaciones intergeneracionales? ¿Y los obstáculos?
- ¿Existe un conflicto intergeneracional? ¿Hasta qué punto vivimos en una sociedad en la que hay una lucha entre *gerontocracia* (el poder para los mayores) y *juventocracia* (el poder para los jóvenes)?
- ¿Es adecuada la regulación con la que contamos en España para favorecer las relaciones intergeneracionales?
- ¿Cómo serán las relaciones intergeneracionales con la Ley de Dependencia?
- ¿Qué papel juegan las relaciones intergeneracionales el papel de los ciudadanos mayores en una sociedad que quiere ser para todas las edades?
- ¿Cómo podríamos estimular a las personas mayores a mantener relaciones con personas de otras generaciones distintas a la suya?

Referencias

Buz, José y Bueno, Belén, (2006). “Las relaciones intergeneracionales”. Madrid, Portal Mayores, *Informes Portal Mayores*, nº 66. Lecciones de Gerontología, X [Fecha de publicación: 16/10/2006].

<<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/buz-relaciones-01.pdf> >

Comisión Europea. 2005. *Frente a los cambios demográficos, una nueva solidaridad entre generaciones. Libro Verde*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

IMSERSO (2004): *Las personas mayores en España. Informe 2004*. Madrid: Observatorio de Personas Mayores, IMSERSO.

Naciones Unidas (2002). Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. A/CONF.197/9. Nueva York: Naciones Unidas.

Observatorio de Mayores-IMSERSO (2004). *Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Mayores*.

Walker, Alan (2006). “Active ageing in employment: Its meaning and potential”, *Asia-Pacific Review*, 13:1, 78 – 93.